

**Secretaria de Transito y Transporte de Pasto**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000023616092

1. FECHA Y HORA: 01/09/2019 03:18:09  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 12 N 4-100 Pasto

3. PLACA: RJZ269

4. MATRICULADO EN: Bogotá, D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F  
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 87090175

Licencia de conducción: 87090175

Categoría: B1

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JOHONY FERNANDO DERAZO

Dirección:

Edad: 37

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10009236907

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 87090175

Propietario: JOHONY FERNANDO DERAZO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: OSCAR ANDREY LOMBANA

Placa: 00108

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: BLANCA MARIA

Placa Grúa: SVS010

Consecutivo: 20319

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción depende de la reincidencia y podrá validarse con el organismo de tránsito.

El usuario se rehúsa a practicarse el examen de alcoholemia.

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor se fuga del lugar de los hechos ley 1696 del 2013 articulo 5 parágrafo 3 prueba clínica n A2019-3109 realizada por el doctor Ivan Artega se deja a disposición solicitud prueba y documentos. se fuga del lugar del hecho..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 12752901

Nombre: FERNANDO FERNANDO DELGADO NARVAEZ

Dirección: calle 22 N 22-45

Teléfono: 7219750



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo